



Excmo. Ayuntamiento Marbella
Delegación de Medio Ambiente

SERVICIO DE PROTECCIÓN ANIMAL
SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA
TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Solicitante

NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social			Nombre				
Domicilio de notificación				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Teléfono	Teléfono móvil	Municipio			Provincia			C.P.	

Representante

NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social			Nombre				
Domicilio de notificación				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Teléfono	Teléfono móvil	Municipio			Provincia			C.P.	

Estando empadronado en el municipio de Marbella, solicita licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, para lo cuál presenta la documentación según lo recogido en la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y el Real Decreto 42/2008, de 12 de febrero por el que se desarrolla la mencionada Ley:

- Acreditación de estar empadronado en el Municipio de Marbella (Certificado de empadronamiento.)
- Acreditación de poseer la mayoría de edad (copia del DNI compulsada.)
- 2 fotografías
- Certificado de antecedentes penales o acompañar autorización para que desde el Ayuntamiento de Marbella se proceda a solicitarlos.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (original o copia compulsada).
- Informe expedido por la compañía aseguradora acreditativo de haber formalizado el solicitante un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento setenta y cinco mil euros (175.000 €), conforme a lo dispuesto en el art. 4.2 f) del Decreto 42/2008.
- Justificante de estar al corriente en el pago del seguro de responsabilidad civil (recibo del pago)
- Certificado de no haber sido sancionado en los últimos tres años por infracción graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el artículo 13.3 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre. Expedido por la Consejería de Gobernación, Dirección General de Espectáculos Públicos y Juegos, Plaza Nueva, 4 41.071 Sevilla.

Marbella, a ____ de _____ de _____
El / la solicitante

Fdo.: _____

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

Excmo. Ayuntamiento de Marbella Delegación de Medio Ambiente Servicio de Protección Animal de Marbella (SEPRAM)
Plaza Marques de Salamanca s/n 29.601 Marbella Tlfo.: 952.76.57.24 Fax: 952.82.13.23



Excmo. Ayuntamiento Marbella
Delegación de Medio Ambiente

SERVICIO DE PROTECCIÓN ANIMAL
SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA
TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Solicitante

NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social			Nombre				
Domicilio de notificación				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Teléfono	Teléfono móvil	Municipio			Provincia			C.P.	

Representante

NIF, DNI, Tarjeta de residencia, CIF		Apellidos o Razón social			Nombre				
Domicilio de notificación				Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Puerta
Teléfono	Teléfono móvil	Municipio			Provincia			C.P.	

Estando empadronado en el municipio de Marbella, solicita licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, para lo cual presenta la documentación según lo recogido en la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, y el Real Decreto 42/2008, de 12 de febrero por el que se desarrolla la mencionada Ley:

- Acreditación de estar empadronado en el Municipio de Marbella (Certificado de empadronamiento.)
- Acreditación de poseer la mayoría de edad (copia del DNI compulsada.)
- 2 fotografías
- Certificado de antecedentes penales (Internet www.mjusticia.es mod. 790) o acompañar autorización para que desde el Ayuntamiento de Marbella se proceda a solicitarlos.
- Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos (original o copia compulsada).
- Informe expedido por la compañía aseguradora acreditativo de haber formalizado el solicitante un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento setenta y cinco mil euros (175.000 €), conforme a lo dispuesto en el art. 4.2 f) del Decreto 42/2008.
- Justificante de estar al corriente en el pago del seguro de responsabilidad civil
- Certificado de no haber sido sancionado en los últimos tres años por infracción graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas en el artículo 13.3 de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre. Expedido por la Consejería de Gobernación, Dirección General de Espectáculos Públicos y Juegos, Plaza Nueva, 4 41.071 Sevilla.

Marbella, a ____ de _____ de _____
El / la solicitante

Fdo.: _____

EJEMPLAR PARA EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

Excmo. Ayuntamiento de Marbella Delegación de Medio Ambiente Servicio de Protección Animal de Marbella (SEPRAM)
Plaza Marques de Salamanca s/n 29.601 Marbella Tlfo.: 952.76.57.24 Fax: 952.82.13.23



Excmo. Ayuntamiento Marbella
Delegación de Medio Ambiente

SERVICIO DE PROTECCIÓN ANIMAL
SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA
TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

Yo D./D^a..... con
D.N.I., Nacido en el
día.....autorizo al Excmo. Ayuntamiento de Marbella a
solicitar mis antecedentes Penales, para la obtención de la Licencia de Tenedor
de Animales Potencialmente Peligroso.

Fdo.:.....



Excmo. Ayuntamiento Marbella
Delegación de Medio Ambiente

SERVICIO DE PROTECCIÓN ANIMAL
SOLICITUD DE LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA
TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

CENTRO DE CONDUCTORES AUTORIZADOS

San Pedro Alcántara

▶ **Dirección:** Córdoba 37 ▶ **Teléfono:** 952-786-219

▶ **Dirección:** Sevilla 9 ▶ **Teléfono:** 952-782-865

▶▶ **Dirección:** Avda Marques Del Duero 76 ▶ **Teléfono:** 607-501-980

▶ **Dirección:** Eusebio Ramírez Ed Toledo 0 ▶ **Teléfono:** 952-788-147

Marbella

▶ **Dirección:** Ricardo Soriano 28 ▶ **Teléfono:** 952-773-433

▶ **Dirección:** Ricardo Soriano 1 ▶ **Teléfono:** 952-863-301

▶ **Dirección:** San Antonio 20 ▶ **Teléfono:** 952-827-177

▶ **Dirección:** San Bernabé 2 ▶ **Teléfono:** 952-862-472

▶ **Dirección:** Ntra Sra De La Paz 1 ▶ **Teléfono:** 952-771-060